



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Académico

Comodoro Rivadavia, 28 de diciembre de 2005

VISTO:

El Expte. N° 3136/FHCS/SCR/05 para la cobertura de Profesor y Auxilia, Docente de la Cátedra Psicología Evolutiva de la Carrera Profesorado y licenciatura en Ciencias de la Educación,

CONSIDERANDO

Que consta el acta elevada por la comisión evaluadora integrada por Lic Claudia Coicaud, Lic Graciela Iturrióz, Al Cristina Pereyra, Lic Patricia Salti, Al María Cecilia Gordillo , Al. Diego Saldaño y Lic. Arminda Tolosa con fecha 05/12/05

Que luego de la evaluación de antecedentes y propuestas presentadas y obrantes en el Expte de referencia, la comisión ha propuesto designar al Lic Manuel Correia para el cargo de Profesor y a la Lic Norma Bordón en el cargo de Auxiliar docente

Que el mencionado proceso de llamado a inscripción pública para el concurso de antecedentes y propuestas data desde el 09/05/05 y resulta necesario efectivizar la cobertura del espacio curricular por cuanto los alumnos no han podido cursar durante el ciclo 2005

Que resulta necesario cubrir el mencionado espacio para el ciclo 2006 para dos cohortes

Que el tema fue tratado y aprobado por mayoría en la VI° sesión ordinaria de 2005.

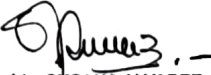
EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES


RESUELVE

Art 1) Designar al Lic **Manuel Correia** para el cargo de Profesor Adjunto-Simple y a la Lic. **Norma Bordón** en el cargo de JTP-S para la asignatura Psicología Evolutiva I de la Carrera Prof y Lic en Ciencias de la Educación desde el 01/03/06 y hasta el 28/02/07

Art 2) Regístrese, Comuníquese y cumplido, archívese.-

Resolución CAFHCS N° 374/05


Prof. y Lic. SUSANA ALVAREZ
Secretaría General
FHCS - U.N.P.S.J.B.


Prof. EDUARDO BIBILONI
DECANO
FHCS UNPSJB